

Quito, 20 de Marzo del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE AGROPECUARIA TOSCANA S.A.

Ciudad

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de **AGROPECUARIA TOSCANA S.A.**, para el Ejercicio Económico del 2008. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución N° 92.1.4.3.0014, dictada por el señor Superintendente de Compañías.

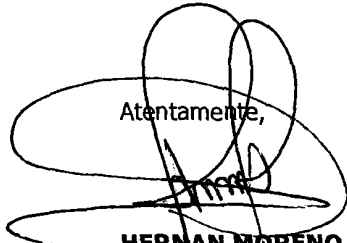
- 1.- La administración de **AGROPECUARIA TOSCANA S.A** ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y de Directorio.
- 2.- La administración de **AGROPECUARIA TOSCANA S.A** me ha prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
- 3.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios y de Directorio, libro de acciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de **AGROPECUARIA TOSCANA S.A**, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 4.- La custodia y conservación de bienes de **AGROPECUARIA TOSCANA S.A**, es adecuada.
- 5.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **AGROPECUARIA TOSCANA S.A**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- En mi opinión la utilidad generada en el Ejercicio Económico 2008 de \$ 447,14 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE 14/100) dólares americanos representa, el esfuerzo realizados por los administradores, a pesar de la inestabilidad política y económica del País.



7.- El capital social no ha sido modificado en relación con el ejercicio económico anterior.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de **AGROPECUARIA TOSCANA S.A** quienes me prestaron su debida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



HERNAN MORENO
CPA 17553
COMISARIO

